



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO
BUENAVENTURA, VALLE DEL VALLE.**

NOTIFICACIÓN POR ESTADO

ESTADO No. 044

FECHA: 05 DE JUNIO DE 2020

No.	Radicación	Demandante	Demandado	Descripción de la actuación	Fecha del auto
1	2018-00138-00	Omaira Cuero Cuero y otro.	Administradora de Fondos de Pensiones y Cesantías – “Porvernir S.A.”	Acepta aplazamiento y señala nueva fecha	04/Jun/2020

De conformidad con lo dispuesto en el párrafo 1° del artículo 14 del Acuerdo PCSJA20-11556 de mayo 22 de 2020 del Consejo Superior de la Judicatura, se publica el presente estado en el canal web de la Rama Judicial, advirtiendo a las partes que en armonía con lo disponen los artículos 110 del Código General del Proceso y 41 del Código de Procedimiento Laboral y de la Seguridad Social los términos comienzan a correr a la primera hora hábil del presente día, y finalizan a la última hora hábil del tercer día.

Primera hora hábil 8:00 AM

Última hora hábil 5:00 PM


JESSICA VANESSA CAICEDO MINA
Secretaria